



Plz. de los Pinazos, 10. Entre-Planta Dcha
28021 Madrid
Telf.: 649 116 241
Fax: 91 797 67 11
www.padresdivorciados.es
usedimad@gmail.com
<http://padresdivorciados.blogspot.com>

Queja sobre la actuación judicial en las causas de familia al Defensor del Pueblo y Servicio de Inspección del CGPJ

registro@defensordelpueblo.es;
atencion.ciudadano@cgpj.es

Muy Sres mios:.

Ante la impotencia que sufrimos mis hijos y yo por lo que considero un practica contraria a la Constitución Española al seguir, a mi juicio, las inercias contrarias al bien supremo del menor, se convierte en un maltrato tal como recoge el preámbulo de la reciente Ley del divorcio, cuando se refiere a un sufrimiento innecesario. Deseo hacer constar mi total repulsa por estas actuaciones, que bien podrían incardinarse en una vulneración del artículo 5 de la Ley Orgánica del Poder Judicial (LOPJ), que requiere de los jueces y magistrados fidelidad a la Constitución Española en su interpretación de la ley y en el ejercicio de sus funciones y que, por lo tanto, podrían estar incurriendo en una falta muy grave contemplada en el artículo 417.1 o 417.14 de la LOPJ.

Con el fin de ilustrar mi malestar, hago mías las palabras del estudio del Sr. Arce y colegas en este artículo:

<http://www.secuestro-emocional.org/main/Sentencias-Familia-EstudioCompleto.htm>
que ruego lean.

Ruego abran una investigación profunda sobre la praxis judicial denunciada, por si tal como indica la reciente ley de divorcio, los juzgados y tribunales de familia, estuvieran cayendo en una praxis judicial perjudicial para los menores que, de forma inexplicable, interfiere la normal relación entre estos menores y sus padres no custodios, practica que se realiza en nombre de la Justicia con dinero publico y causando un perjuicio irreparable a mis hijos, por el simple hecho de haber sufrido un proceso de separación - divorcio Parental.

Atentamente:

Nombre: xxxxx; DNI: xxxxx; Direccion: DDDDDDDDDD:.